



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**OFICIALIA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
POR EXCEPCION NÚMERO DGAD-IE-14-15  
PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**ÍNDICE**

- 1. Generalidades**
  - 1.1) Antecedentes
  - 1.2) Definición de términos
  - 1.3) Calendario de eventos
  - 1.4) Impedimentos para presentar propuestas
  - 1.5) Costo de la convocatoria
  - 1.6) Lugar donde se llevarán a cabo los actos de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Excepción
  - 1.7) Personal autorizado por el comité para coordinar las actividades y actos de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Excepción.
  - 1.8) Junta de aclaraciones
  - 1.9) Etapas de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Excepción
  - 1.10) Forma en que se verificará la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Excepción
  - 1.11) ¿Cuándo se declarará desierta la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Excepción
  - 1.12) Derechos del comité
  - 1.13) Descalificación
- 2. Instrucciones para integrar la propuesta técnica**
  - 2.1) Presentación de la propuesta técnica
  - 2.2) Descripción de los bienes a adquirir y/o servicios a contratar
  - 2.3) Fecha, lugar y responsable de la recepción
  - 2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir
  - 2.5) Criterios para la evaluación de la propuesta técnica
- 3. Instrucciones para integrar la propuesta económica**
  - 3.1) Presentación de la propuesta económica
  - 3.2) Fechas del procedimiento
  - 3.3) Forma de presentar la propuesta económica
  - 3.4) Criterios de adjudicación
  - 3.5) Fallo económico



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**4. Formalización del Contrato y Condiciones de pago**

- 4.1) Formalización del contrato
- 4.2) Garantías
- 4.3) ¿Cuándo se hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta?
- 4.4) ¿Cuándo se hará efectiva la garantía de cumplimiento del contrato?
- 4.5) Condiciones de pago
- 4.6) Penas convencionales por atraso en el cumplimiento
- 4.7) Sanciones e indemnizaciones por incumplimiento
- 4.8) Rescisión administrativa del contrato
- 4.9) Terminación anticipada del contrato
- 4.10) Cantidades adicionales y negociaciones
- 4.11) Información para proveedores que resulten Adjudicados
- 4.12) Notas Adicionales.

**5. Formatos para los documentos que deberán presentar los proveedores.**



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

## GENERALIDADES

### a) DATOS GENERALES:

El Gobierno del Estado de Aguascalientes convoca a través de la Oficialía Mayor por conducto de la Dirección General de Adquisiciones a cuando menos tres proveedores a participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Excepción número **DGAD-IE-14-15** para la adquisición de Reactivos Químicos, requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, en ejercicio de las funciones conferidas por los artículos 12 fracción IV, 61 en relación con el artículo 39 fracción II, todos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado y sus Municipios, se autoriza en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Gobierno del Estado de Aguascalientes la excepción a Llicitar en su **Reunión Extraordinaria número REXA-16-15**; por lo que se emite la siguiente convocatoria que contienen los requisitos, especificaciones y anexos complementarios necesarios, que deberán cumplir todos los interesados a participar en la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Excepción, conforme a las especificaciones aquí descritas, para cubrir las necesidades del Proyecto 01290, 04794 "Fortalecimiento de Programas Prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia", 04793 "Genética Forense", con recursos del presupuesto de Egresos del Estado correspondiente al año 2015 y del presupuesto de Egresos de la Federación del Ramo 33.

### b) DEFINICIÓN DE TERMINOS:

En estas especificaciones y sus anexos, se entenderá por:

**BIENES Y/O SERVICIOS:** Reactivos Químicos que se requieren y se señalan en esta convocatoria.

**CFDI:** Comprobantes Fiscales Digitales por Internet.

**CFF:** Código Fiscal de la Federación.

**COLUSIÓN:** Práctica monopólica absoluta, consistente en los contratos, convenios, arreglos o combinaciones entre Agentes Económicos competidores entre sí, cuyo objeto o efecto sea establecer, concertar o coordinar proposiciones o la abstención en el presente procedimiento.

**CONTRATO:** Instrumento legal que celebrará la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes con el participante adjudicado en el que constan los derechos y obligaciones conforme a los cuales regirán las partes.

**CONVOCANTE:** La Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**CONVOCATORIA:** La convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Excepción número DGAD-IE-14-15, para la adquisición de Reactivos Químicos, requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes.

**DGAD:** Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**EMPRESA, PROVEEDOR O PARTICIPANTE:** Personas físicas o morales dedicadas a la venta de Reactivos y/o Productos Químicos.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ENTE REQUIRENTE:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes.

**FECHA DE ENTREGA:** El tiempo máximo para la entrega de los bienes la prestación de los servicios requeridos, es de conformidad con lo establecido en el apartado II, inciso d) de esta convocatoria.

**FISCALÍA:** Fiscalía General del Estado de Aguascalientes.

**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social

**INVITACIÓN:** Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Excepción.

**I.V.A.:** Impuesto al Valor Agregado.

**L.A.B.:** Libre Abordo, Piso Bodega Destino.

**LEY:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado y sus Municipios.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén, oficinas y/o lugar, en donde se deberán entregar los bienes licitados.

**OFICIALÍA:** Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:** Persona autorizada para recibir los bienes adquiridos objeto del presente Invitación.

**R.F.C.:** Registro Federal de Contribuyentes.

**SAT:** Servicio de Administración Tributaria.

**SECRETARÍA:** Secretaría de Finanzas.

**SECRETARIADO:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

**SEFIRECU:** Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**TIEMPO DE ENTREGA:** Fecha máxima en la cual deberán quedar entregados los bienes y/o servicios objeto de la presente Invitación.

**c) PERSONAL AUTORIZADO:**

De conformidad con lo señalado en el artículo 12 fracción X, de la Ley, el personal autorizado por la Oficialía para recibir las ofertas, garantías, poderes y demás análogos, esto es, las personas encargadas de organizar y coordinar todas las actividades y actos de esta Invitación, está integrado por:

- Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza
- Lic. Javier Mojarrero Rosas
- C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez
- Lic. Christian Alberto Aguilera Torres
- Lic. Carmen Cecilia Montoya García
- C. Rocío Vázquez García
- Lic. Agustín de la Torre Moreno
- Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
- Lic. Daniel Franco López

**d) DERECHOS DE LA CONVOCANTE:**

Para los efectos de la presente Invitación, por los derechos de la Convocante se entenderán las facultades conferidas a la Oficialía por el artículo 12 de la Ley y demás disposiciones relativas aplicables.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

II

**OBJETO Y ALCANCE DE LA PROPOSICIÓN**

**a) OBJETO Y ALCANCE:**

El objeto de esta Invitación es la adquisición de Reactivos Químicos, requeridos por el Secretariado y la Fiscalía, con fundamento en lo previsto por el artículo 50 fracción IV de la Ley.

**b) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:**

En cumplimiento con lo ordenado en el artículo 50 del Manual fracciones III, IV La oferta técnica deberá presentarse en idioma español, cuando se requiera la presentación de folletos o fichas técnicas y estos se encuentren en distinto idioma, el proveedor deberá anexar su traducción en español.

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	MARCAS Y MODELOS ACEPTADOS
1	1	PIEZA	POWER PLEX@MATRIX STANDARDS, 3100/3130 CAT. DG4700	PROMEGA
2	10	PIEZA	DNA IQ SAMPLE KIT MAXWEL 16 48 PREP CAT AS1040	PROMEGA
3	16	PIEZA	DNA IQ CASEWORK KIT MAXWEL 16 48 PREP CAT AS1240 CAJA.	PROMEGA
4	10	PIEZA	DNA IQ SYSTEM 400 REACCIONES, CAT DC6700.	PROMEGA
5	2	PIEZA	PLEXOR HY SYSTEM NUMERO DE CATALOGO DC1001 (CUANTIFICACIÓN)	PROMEGA
6	3	PIEZA	POWERPLEX ®Y23 SYSTEM 200, REACCIONES CAT.DC2320.	PROMEGA
7	3	PIEZA	POWER PLEX FUSIÓN DE 800 REACCIONES CAT DC2408	PROMEGA
8	2	PIEZA	COLORANTE CHRISMAS TREE STAIN R 540.	PROMEGA
9	5	CAJA	CAJA PRESENTACIÓN CON 25 PRUEBAS PARA DETERMINACIÓN DE ANFETAMINAS	DBDAU
10	8	CAJA	CAJA PRESENTACIÓN CON 25 PRUEBAS PARA DETERMINACIÓN DE CANNABIS	DBDAU
11	10	CAJA	CAJA PRESENTACIÓN CON 25 PRUEBAS PARA DETERMINACIÓN DE COCAÍNA	DBDAU
12	59	CAJA	CAJA DE PRESENTACIÓN CON 25 PRUEBAS PARA DETERMINACIÓN DE 8 PARAMETROS	DBDAU
13	14	CAJA	CAJA PRESENTACIÓN CON 25 PRUEBAS PARA MEDICAMENTOS BARBITÚRICOS	DBDAU
14	4	CAJA	CAJA PRESENTACIÓN CON 25 PRUEBAS PARA MEDICAMENTO PCP	DBDAU
15	8	CAJA	CAJA PRESENTACIÓN CON 25 PRUEBAS PARA MEDICAMENTOS TRICICLICOS (TCA)	DBDAU



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

16	5	CAJA	CAJA PRESENTACIÓN CON 25 PRUEBAS PARA DETERMINACIÓN DE METANFETAMINAS	DBDAU
17	20	CAJA	CAJA CON 30 PRUEBAS PARA DETERMINACIÓN DE SANGRE HUMANA (HEMOGLOBYN)	SERATEC
18	12	CAJA	CAJA DE PLACAS PARA P30 ABA CARD TEST°	SERATEC
19	15	CAJA	CAJA CON 8 PARES DE APLICACIONES BLUESTAR	ROC IMPORT
20	10	CAJA	TIRAS REACTIVAS PARA LA DETERMINACIÓN DE FOSFATASA ACIDA.	MCC
21	1	KIT	KIT PARA CALIBRADOR P/EQUIPOS AUTOMATIZADOS, KIT DE INMUNOENSAYO LIQUIDO DOA PARA DETERMINACION DE 500 PRUEBAS COC-THC-AMP-MAPM-BZO-OPI-BAR. PARA EQUIPO AUTOMATIZADO KEY LAB. INCLUYE CALIBRADORES Y CONTROLES: OPIATES EIA KIT, SMALL TEST KIT (OPIATES LOW CALIBRATOR (MORPHINE 150 NG/ML), OPIATES CUTOFF CALIBRATOR (MORPHINE 300 NG/ML), OPIATES INTERMEDIATE CALIBRATOR (MORPHINE 600 NG/ML), OPIATES HIGH CALIBRATOR (MORPHINE 1000 NG/ML), OPIATES CONTROL LEVEL 1 (MORPHINE 225 NG/ML), OPIATES CONTROL LEVEL 2 (MORPHINE 375 NG/ML). COCAINE METABOLITE EIA KIT, SMALL TEST KIT (COCAINE LOW CALIBRATOR (BE 150 NG/ML), COCAINE CUTOFF CALIBRATOR (BE 300 NG/ML), COCAINE INTERMEDIATE CALIBRATOR (BE 1000 NG/ML), COCAINE HIGH CALIBRATOR (BE 3000 NG/ML), COCAINE CONTROL LEVEL 1 (BE 225 NG/ML), COCAINE CONTROL LEVEL 2 (BE 375 NG/ML). METHAMPHETAMINE EIA KIT, SMALL TEST KIT (METHAMPHETAMINE LOW CALIBRATOR (250 NG/ML), METHAMPHETAMINE CUTOFF CALIBRATOR (500 NG/ML), METHAMPHETAMINE INTER CALIBRATOR (1000 NG/ML), METHAMPHETAMINE HIGH CALIBRATOR (2000 NG/ML), METHAMPHETAMINE CONTROL LEVEL 1 (375 NG/ML), METHAMPHETAMINE CONTROL LEVEL 2 (625 NG/ML). THC (CANNABINOID) EIA KIT, SMALL TEST KIT (THC LOW CALIBRATOR (25 NG/ML), THC CUTOFF CALIBRATOR (50 NG/ML), THC INTERMEDIATE CALIBRATOR (75 NG/ML), THC HIGH CALIBRATOR (100 NG/ML), THC CONTROL LEVEL 1 (37.5 NG/ML), THC CONTROL LEVEL 2 (62.5 NG/ML). AMPHETAMINES 500 EIA KIT, SMALL TEST KIT (AMPHETAMINES 500 LOW CAL (MAMP 250 NG/ML), AMPHETAMINES 500 CUTOFF CAL (MAMP 500 NG/ML), AMPHETAMINES 500 INTER CAL (MAMP 1000 NG/ML), AMPHETAMINES 500 HIGH CAL (MAMP 2000 NG/ML, AMPHETAMINES 500 CONTROL LEVEL 1 (MAMP 375 NG/ML), AMPHETAMINES 500 CONTROL LEVEL 2 (MAMP 625 NG/ML). BENZODIAZEPINE EIA KIT, SMALL TEST KIT (BENZODIAZEPINE CALIBRATOR #2 (OXAZEPAM 100 NG/ML), BENZODIAZEPINE CALIBRATOR #3/CONTROL II (OXAZEPAM 200 NG/ML), BENZODIAZEPINE CALIBRATOR #4/CUTOFF B (OXAZEPAM 300 NG/ML), BENZODIAZEPINE CALIBRATOR #5 (OXAZEPAM 1000 NG/ML). BARBITURATE EIA KIT, SMALL TEST KIT (BARBITURATE CALIBRATOR #2/CONTROL I (SECOBARBITAL 100 NG/ML), BARBITURATE CALIBRATOR #3/CUTOFF A (SECOBARBITAL 200 NG/ML), BARBITURATE CALIBRATOR #4/CONTROL III (SECOBARBITAL 300 NG/ML), BARBITURATE CALIBRATOR #5 (SECOBARBITAL 1000 NG/ML) CAT. CRI-007-KIT	CRIME LAB



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

22	10		CAJA PRESENTACIÓN CON 25 PRUEBAS PARA DETERMINACIÓN DE CANNABIS. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	DBDAU
23	20	CAJA	CAJA PRESENTACIÓN CON 25 PRUEBAS PARA DETERMINACIÓN DE 8 PARÁMETROS. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	DBDAU
24	10	CAJA	CAJA PRESENTACIÓN CON 25 PRUEBAS PARA DETERMINACIÓN DE COCAÍNA. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	DBDAU
25	10	CAJA	CAJA PRESENTACIÓN CON 25 PRUEBAS PARA DETERMINACIÓN DE ANFETAMINAS. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	DBDAU
26	10	CAJA	PRUEBAS: CAJA PRESENTACIÓN CON 25 PRUEBAS PARA DETERMINACIÓN DE METANFETAMINAS. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	DBDAU
27	14	CAJA	CAJA PRESENTACIÓN CON 25 PRUEBAS PARA MEDICAMENTOS BARBITÚRICOS. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	DBDAU
28	10	CAJA	CAJA PRESENTACIÓN CON 25 PRUEBAS PARA MEDICAMENTOS PCP. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	DBDAU
29	10	CAJA	CAJA PRESENTACIÓN CON 25 PRUEBAS PARA MEDICAMENTOS TRICICLICOS (TCA). GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	DBDAU



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

30	6	CAJA	POWERPLEX® 5-DYE MATRIX STANDARDS, 3100/3130 NÚMERO DE CATALOGO DG4700. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA.	PROMEGA
31	1	CAJA	ACETALDEHIDO ACS 99.5% NÚMERO DE CATÁLOGO 402788-1L. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SIGMA ALDRICH
32	2	CAJA	ACETATO DE ETÍLICO DE 1 LT NÚMERO DE CATALOGO 9280-02. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	J.T.BAKER
33	2	CAJA	ACETATO DE SODIO ANH. RA ACS DE 500 GRS. NÚMERO DE CATÁLOGO 3470-01. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	J.T. BAKER
34	2	CAJA	ACETONA GRADO REACTIVO ACS DE 4 LTS. NÚMERO DE CATÁLOGO 9006-03. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	J.T. BAKER
35	1	CAJA	ACETONITRILIO RA ACS DE 4 LT, NÚMERO DE CATÁLOGO 9011-03. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	J.T. BAKER
36	6	CAJA	ACIDO ACÉTICO GLACIAL RA DE 2.5 LTS. NÚMERO DE CATÁLOGO 9508-05. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	J.T. BAKER
37	19	CAJA	ACIDO CLORHÍDRICO RA ACS DE 1 LT NÚMERO DE CATÁLOGO MH613-06. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	MACRON



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

38	2	CAJA	ACIDO FOSFÓRICO RA ACS DE 1 LT, NÚMERO DE CATÁLOGO 0260-02. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	J.T. BAKER.
39	1	PIEZA	ACIDO HIPOFOSFÓRICO AL 50 % PARA ANÁLISIS NÚMERO DE CATÁLOGO 1046330100. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	MERCK
40	2	PIEZA	ACIDO NÍTRICO DE 1 LT, NÚMERO DE CATÁLOGO 9621-02. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	J.T. BAKER.
41	4	PIEZA	ACIDO SULFÚRICO RA ACS DE 1 LT NÚMERO DE CATÁLOGO 9681-02. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	J.T. BAKER.
42	1	PIEZA	AGAROSA, HIGH RESOLUTION DNASE, RNASE, NICKASE, NONE DETECTED (SIGMA 9012-36-6 EC NO 232-731-8) NÚMERO DE CATÁLOGO A4718 MARCA SIGMA ALDRICH. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SIGMA ALDRICH
43	6	PIEZA	AGUA BIDESTILADA, BIDÓN DE 20 LTS.. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	MARCA CRIME LAB
44	6	PIEZA	AGUA DESTILADA BIDÓN DE 20 LTS. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	CRIME LAB
45	6	CAJA	AGUA INYECTABLE DE 5 MILILITROS C/U CAJA PRESENTACIÓN CON 100 PIEZAS. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PISA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

46	1	PIEZA	ALFA NAFTIL AMINA POLVO FRASCO DE 100 GRS. NÚMERO DE CATÁLOGO N9005-100. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SIGMA ALDRICH
47	1	PIEZA	AZUL RÁPIDO BB IC 37175 DE 5 GR NÚMERO DE CATÁLOGO 67 MARCA HYCEL. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	HYCEL
48	3	PIEZA	BENCENO DE 1 LT. NÚMERO DE CATÁLOGO 31800-1000. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	GOLDEN BELL
49	10	CAJA	BLUE SNAP 11 MM TOP CAP PTFE 100P K NÚMERO DE CATÁLOGO 98334 (NO. DE PARTE ACTUAL 21540B-11). GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	GRACE DAVIS
50	2	PIEZA	CLOROFORMO, NÚMERO DE CATÁLOGO 9180-02, 1 LT. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	J.T. BAKER.
51	2	PIEZA	CLORURO DE METILENO RA ACS, NÚMERO DE CATÁLOGO 9324-02 DE 1 LT. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	J.T. BAKER
52	1	PIEZA	CLORURO DE PALADIO, FRASCO DE 1 GRAMO, NÚMERO DE CATÁLOGO 8071100001. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	MERCK.
53	1	PIEZA	DERIVATIZANTE BSTFA+TMCS 99: 1 NÚMERO DE CATÁLOGO 33148. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SUPELCO



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

54	1	PIEZA	DERIVATIZANTE PFFA NÚMERO DE CÁTALOGO 33168. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SUPELCO
55	7	PIEZA	DTT GRADO MOLECULAR FRASCO DE 5 GR NÚMERO DE CÁTALOGO V3151. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PROMEGA
56	1	PIEZA	FOSFATO DE SODIO DIFÁSICO FRASCO DE 500 GR NÚMERO DE CÁTALOGO 4012-01. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	J.T. BAKER
57	1	PIEZA	FOSFATO DE SODIO MONOBÁSICO FRASCO DE 500 GR. NÚMERO DE CÁTALOGO 4011-01. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	J.T. BAKER
58	4	KIT	GLUCOSA KIT PARA GLUCOSA EN SANGRE DE 100 ML. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	BIOWITECH.
59	2	PZA	HEXANOS RA ACS DE 1 LT NÚMERO DE CÁTALOGO 9309-02. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	J.T. BAKER
60	3	PIEZA	HIDRÓXIDO DE AMONIO 1 LT. NÚMERO DE CÁTALOGO 9721-02 GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	J.T. BAKER
61	6	PIEZA	HIDRÓXIDO DE SODIO Q.P. NÚMERO DE CÁTALOGO B5947-05. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	J.T. BAKER



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

62	2	PIEZA	HIDRÓXIDO DE SODIO TÉCNICO FRASCO DE 1 KG NÚMERO DE CATÁLOGO 44460-1000. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	MAESA
63	8	PIEZA	METANOL RA ACS DE 1 LT, NÚMERO DE CATÁLOGO 9070-02. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	J.T. BAKER
64	1	PIEZA	MOLIBDATO DE AMONIO DE 20 GR. NÚMERO DE CATÁLOGO 277908. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SIGMA ALDRICH
65	2	PIEZA	NITRATO DE PLATA ACS REAGENT DE 25 GR. NÚMERO DE CATÁLOGO 209139. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	SIGMA ALDRICH
66	4	CAJA	PRUEBA DE EMBARAZO FACCIÓN 8 CAJAS PRESENTACIÓN CON 30 PIEZAS. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	PBM
67	2	PIEZA	RODIZONATO DE SODIO (ACIDO RHODIZONIC) NÚMERO DE CATÁLOGO R1609-5G. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SIGMA ALDRICH
68	2	PIEZA	TOCIANATO DE AMONIO ACS REAGENT, MAYOR O IGUAL QUE 97.5 % DE 100 GR NÚMERO DE CATÁLOGO 221988. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SIGMA ALDRICH
69	2	PIEZA	TOCIANATO DE COBALTO (COBALT(II) THIOCYANATE 96 %) DE 5 GR NÚMERO DE CATÁLOGO 216135 GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	SIGMA ALDRICH



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

70	3	PIEZA	TOLUENO RA ACS DE 1 LT. NÚMERO DE CATÁLOGO M8608-06. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	MACRON
71	2	PIEZA	BIG DYE V.1.1 TERMINATOR CYCLE SEQUENCING KIT NÚMERO DE CATÁLOGO 4337450. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	APPLIED BIOSYSTEMS
72	1	PIEZA	BIG DYE V.3.1 TERMINATOR CYCLE SEQUENCING KIT NÚMERO DE CATÁLOGO 4337455. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	APPLIED BIOSYSTEMS
73	2	KIT	EXO SAP-IT PCR PRODUCT CLEANUP 78200/01/02/05/50 APLICACIÓN PARA PURIFICAR LA REACCIÓN DE PCR. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	USB
74	4	PIEZA	POWER PLEX FUSIÓN DE 800 REACCIONES NÚMERO DE CATÁLOGO DC2408. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PROMEGA
75	2	PIEZA	POWERPLEX® Y23 SYSTEM, 200 REACCIONES NÚMERO DE CATÁLOGO DC2320. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PROMEGA
76	6	KIT	DNA IQ SAMPLE KIT MAXWELL 16 48 PREP NÚMERO DE CATÁLOGO AS1240. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PROMEGA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

77	15	KIT	DNA IQ CASEWORK KIT MAXWEL 16 48 PREP NÚMERO DE CATALOGO AS1240 CAJA. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PROMEGA
78	12	CAJA	P30 CAJAS DE PLACAS PARA P30 ABA CARD TEST, GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	SERATEC
79	4	PIEZA	PLEXOR HY SYSTEM NÚMERO DE CATÁLOGO DC1001 (CUANTIFICACIÓN). GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PROMEGA
80	10	PIEZA	PROTEINASA K NÚMERO DE CATÁLOGO 25530015. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	INVITROGEN
81	1	PIEZA	QIASYMPHONY DNA INVESTIGATOR KIT (192) NÚMERO DE CATÁLOGO NO. 931436. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	QIAGEN
82	10	PIEZA	QIAMP 250 REACCIONES, NÚMERO DE CATÁLOGO 51306. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	QIAGEN
83	2	PIEZA	DNA IQ SYSTEM 400 REACCIONES, NÚMERO DE CATALOGO DC6700. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	PROMEGA
84	3	PIEZA	AMICON 0.5 100PK NÚMERO DE PARTE UPC510090. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	MERCK



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

85	2	PIEZA	TUBOS SIN ANTICOAGULANTE, TAPA ROJA CAJA CON PRESENTACIÓN DE 100 PIEZAS. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	VACUTAINER
86	15	PIEZA	CAJAS DE 12 X 32 CLEAR SNAP WHITE GRAD NÚMERO DE CATÁLOGO 95421 (NO DE PARTE 20811SSR-1232). GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	GRACE DAVIS.
87	8	PIEZA	JUEGO DE CUATRO CAPILARES 36 CM PARA SECUENCIADOR 3130, NÚMERO DE CATÁLOGO 4333464. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	APPLIED BIOSYSTEMS
88	3	PIEZA	ELUTION MICROTUBES CL 24 X 96 NÚMERO DE CATÁLOGO 19588, QIASYMPHONY. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	QIAGEN
89	12	PIEZA	TUBO CÓNICO 15 ML CON TAPA BOLSA CON 50 PIEZAS NÚMERO DE CATÁLOGO 62.554.205. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SARSTEDT
90	2	PIEZA	GRADILLA DE ALAMBRE RECUBIERTA EPOXICA PARA 72 TUBOS DE 15 ML (16 MM) NÚMERO DE CATÁLOGO HS23072. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	HEATHROW SCIENTIFIC
91	6	PIEZA	GRADILLAS PARA MICRO TUBOS DE 1.5 ML NÚMERO DE CATÁLOGO HS23255G-P. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	HEATHROW SCIENTIFIC.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

92	2	PIEZA	METANOL RA ACS DE 1 LT, NÚMERO DE CATÁLOGO 9070-02. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	J.T. BAKER.
93	12	PIEZA	PLACAS MICROAMP OPTICAL 96-WELL REACTION PLATE A.B. NÚMERO DE PARTE N801-0560. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	APPLIED BIOSYSTEMS
94	1	PIEZA	MICROCON 0.5. NÚMERO DE CATÁLOGO MRCPT010 (ULTRACEL YM100 CAT 42413) (Y/O AMICON ULTRA 0.5 100PK). GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	MERCK
95	5	PIEZA	MICROPIPETAS JUEGOS DE MICRO PIPETAS 0.1-2 $\mu$ , 5-10 $\mu$ , 20 $\mu$ , 200 $\mu$ , 1000 $\mu$ . INCLUYE PAQUETE DE SEGURIDAD. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	RAININ
96	2	PIEZA	OPTICAL CAP 8X STRIP NÚMERO DE CATÁLOGO 401425. CAJA PRESENTACIÓN CON 120 PIEZAS. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	AGILENT TECHNOLOGIES
97	2	PIEZA	OPTICAL TUBE 8X STRIP NÚMERO DE CATÁLOGO 401428. CAJA PRESENTACIÓN CON 120 PIEZAS. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	AGILENT TECHNOLOGIES
98	10	PIEZA	PAPEL FTA, MICROCARD PARA SANGRE, NÚMERO DE CATÁLOGO WB120210. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	WHATMAN



· INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

99	1	PIEZA	PIPETAS MONOCANAL DE VOLUMEN VARIABLE. RANGO DE VOLUMEN: 0.1-2 MICRO LITRO MODELO SL-2XLS UNIVERSAL. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	RAININ
100	1	PIEZA	PIPETAS MONOCANAL DE VOLUMEN VARIABLE. RANGO DE VOLUMEN: 10 - 100 ?MICRO LITRO MODELO SL-100XLS UNIVERSAL. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	RAININ.
101	1	PIEZA	PIPETAS MONOCANAL DE VOLUMEN VARIABLE. RANGO DE VOLUMEN: 100 - 1000 ?MICRO LITRO MODELO SL-1000XLS UNIVERSAL. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	RAININ
102	1	PIEZA	PIPETAS MONOCANAL DE VOLUMEN VARIABLE. RANGO DE VOLUMEN: 20 - 200 MICRO LITRO MODELO SL-200XLS UNIVERSAL. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	RAININ.
103	6	PIEZA	PIZETAS DE PLÁSTICO DE 500ML, NÚMERO DE CATÁLOGO K1634. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	KARTELL
104	1	PIEZA	PLACAS DE SILICA GEL 60 F254 GLASS PLATE 5 X 10CM NÚMERO DE CATÁLOGO 105789.0001. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MINIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	MERCK
105	10	PIEZA	PLACAS MICROAMP OPTICAL 96 WELL A.B. NÚMERO DE CATÁLOGO N801-0560. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	APPLIED BIOSYSTEMS
106	12	PIEZA	CAJA PORTAOBJETOS SENCILLOS 26 X 76 CON PRESENTACIÓN DE 50 PIEZAS NÚMERO DE CATÁLOGO PO2676-S. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	MADESA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

107	26	CAJA	PUNTAS DE 2-200 MICRO LITROS CON FILTRO BIOSPHERE CAJA PRESENTACIÓN CON 960 PIEZAS NÚMERO DE CATÁLOGO 70.760.211. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SARSTEDT
108	5	CAJA	PUNTAS PARA MICRO PIPETA DE 10 MILILITROS (RC-10 ML) CAJA CON 960 PIEZAS. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	RAININ
109	24	CAJA	PUNTAS PARA MICRO PIPETA DE 10 MICRO LITROS BIOSPHERE CAJA CON 960 PIEZAS NÚMERO DE CATÁLOGO 70.1115.210. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SARSTEDT
110	10	CAJA	PUNTAS DE 10 MICRO LITROS BIOSPHERE CAJA CON 960 PIEZAS NÚMERO DE CATÁLOGO 70.1130.210 MARCA SARSTEDT. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SARSTEDT
111	2	CAJA	PUNTAS ESTERILE FINNTIP CON FILTRO PARA VOLÚMENES DE 10 MICRO LITROS PAQUETE CON 100 PIEZAS NÚMERO DE CATALOGO 94052000. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	LAB SYSTEMS
112	5	CAJA	PUNTAS PARA MICRO PIPETA DE 1000 MICRO LITROS CAJA CON 1000 PIEZAS NÚMERO DE CATALOGO 70.762.211 GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	MARCA SARSTEDT
113	2	CAJA	PUNTAS PARA MICRO PIPETA DE 1000 MICRO LITROS CON FILTRO BIOSPHERE NÚMERO DE CATALOGO 70.762.200 BOLSA PRESENTACIÓN CON 1000 PIEZAS. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SARSTEDT



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

114	5	CAJA	PUNTAS PARA MICRO PIPETA DE 100 MICRO LITROS CAJA CON 960 PIEZAS NÚMERO DE CATÁLOGO 70.760.212. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SARSTEDT.
115	4	PIEZA	TUBOS PARA MUESTRAS DE 0.5 ML SAMPLE TUBES NÚMERO DE PARTE 401957. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	APPLIED BIOSYSTEMS
116	4	PIEZA	PAQUETE DE TUBOS (SEPTA) 0.5 ML SAMPLE TUBES NÚMERO DE PARTE 401956. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	APPLIED BIOSYSTEMS.
117	3	PIEZA	SAMPLE PREP CARTRIDGES 8 WELL (336) NÚMERO DE CATÁLOGO 997002. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	QIAGEN
118	8	PIEZA	SEPTA SNAP TOP NÚMERO DE CATÁLOGO 98465 MARCA GRACE DAVIS. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	GRACE DAVIS
119	4	PIEZA	PLATE SEPTAS 96 WELL AB NÚMERO DE CATÁLOGO 4315933. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	APPLIED BIOSYSTEMS
120	5	PIEZA	SEPTAS CAJA PRESENTACIÓN DE 1000 SEPTAS PTFE /SILICONE NÚMERO DE PARTE B0104244. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PERKIN ELMER
121	14	PIEZA	STERILE FOAM TIPPED, CAJA PRESENTACIÓN CON 100 PIEZAS. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PURITAN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

122	8	CAJA	TUBO CÓNICO 15 ML CON TAPA PAQUETE PRESENTACIÓN CON 50 PIEZAS, NÚMERO DE CATÁLOGO 62.554.205. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SARSTEDT
123	1	PIEZA	TUBO INTERIORE PARA VIAL. NÚMERO DE CATÁLOGO 5181-3377 PAQUETE PRESENTACIÓN DE 500 PIEZAS. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	AGILENT TECHNOLOGIES
124	2	BOLSA	TUBOS 0.5 ML PRESENTACIÓN CON 500 PIEZAS NÚMERO DE CATÁLOGO 72.735.100. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	SARSTEDT
125	3	PIEZA	TUBOS PARA MUESTRAS DE 0.5 MILILITROS PARA EL 310. NÚMERO DE PARTE 401957. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	APPLIED BIOSYSTEMS
126	2	CAJA	TUBOS SIN ANTICOAGULANTE, TAPA ROJA CAJA PRESENTACIÓN CON 100 PIEZAS. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	VACUTAINER
127	2	CAJA	TUBOS CON ANTICOAGULANTE TAPA MORADA CAJA PRESENTACIÓN CON 1000 PIEZAS. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	VACUTAINER
128	9	BOLSA	TUBOS EPPENDORF 0.2 ML PARA PCR, BOLSA PRESENTACIÓN CON 1000 PIEZAS, NÚMERO DE CATÁLOGO 72.737. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SARSTEDT



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

129	3	BOLSA	TUBOS EPPENDORF DE 1.5 ML, BOLSA PRESENTACIÓN CON 1000 PIEZAS, NÚMERO DE CATÁLOGO 72.706.400. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SARSTEDT.
130	10	BOLSA	TUBOS EPPENDORF DE 2 ML, BOLSA PRESENTACIÓN CON 1000 PIEZAS, NÚMERO DE CATÁLOGO 72.695.500. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SARSTEDT
131	2	PIEZA	ACIDO CLORHÍDRICO 36.5-38.0 % RA ACS DE 1 LT. CAT. 9535-02. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE ACIDO HIPOFOSFÓRICO AL 50 % PARA ANÁLISIS MARCA MERCK NÚMERO DE CATÁLOGO 1046330100. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	J.T. BAKER
132	1	PIEZA	ACIDO HIPOFOSFÓRICO AL 50 % PARA ANÁLISIS NÚMERO DE CATÁLOGO 1046330100. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	MERCK
133	20	PIEZA	AGUA INYECTABLE CAJA DE 100 AMPOLLETAS DE AGUA INYECTABLE DE 10 ML. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PISA
134	15	PIEZA	AGUA TRIDESTILADA BIDON DE 20 LITROS DE AGUA TRIDESTILADA Y/O DESIONIZADA. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	CRIME LAB
135	2	PIEZA	ALCOHOL ISOPROPÍLICO, NÚMERO DE CATÁLOGO M3032-08 DE 4 LT. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA. DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	J.T. BAKER



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

136	3	PIEZA	AMPLITAQ GOLD® 360 MASTER MIX 5ML NÚMERO DE CATÁLOGO 4398881. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	APPLIED BIOSYSTEMS
137	2	PIEZA	BIG DYE V.1.1 TERMINATOR CYCLE SEQUENCING KIT. NÚMERO DE CATÁLOGO 4336774. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	APPLIED BIOSYSTEMS
138	1	PIEZA	BIG DYE V.3.1 TERMINATOR CYCLE SEQUENCING KIT. NÚMERO DE CATÁLOGO 4337455. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	APPLIED BIOSYSTEMS
139	16	PIEZA	BUFFER 10X CON EDTA A.B. NÚMERO DE CATALOGO 402824. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	APPLIED BIOSYSTEMS
140	2	PIEZA	BUFFER DE CARGA AZUL DE BROMOFENOL NÚMERO DE PARTE DV4371. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PROMEGA
141	10	PIEZA	BUFFER FRASCO DE BUFFER EDTA 10X NÚMERO DE CATÁLOGO 402825. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	APPLIED BIOSYSTEMS
142	3	PIEZA	BUFFER PARA EXTRACCIÓN FTA DE 500 ML, NÚMERO DE CATALOGO WB120204. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	WHATMAN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

143	5	PIEZA	BUFFER PARA INCUBAR HUESO, BUFFER TBE 10X, NÚMERO DE CATÁLOGO V4251. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PROMEGA
144	2	PIEZA	CLOROFORMO NÚMERO DE PARTE 9180-02 1 LITRO. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	J.T. BAKER
145	4	PIEZA	DIFFEREX SYSTEM 50 REACCIONES, NÚMERO DE CATÁLOGO DC6801. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PROMEGA
146	1	PIEZA	DNA 100 BP DNA LADDER -50 UG NÚMERO DE CATALOGO 15628019. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	INVITROGEN
147	12	PIEZA	DNA OFF SOLUCION. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PURE BIOTECH
148	6	PIEZA	DNA IQ SAMPLE KIT MAAXWELL 16 48 PREP NÚMERO DE CATÁLOGO AS1040. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PROMEGA
149	15	PIEZA	DNA IQ CASEWORK KIT MAXWEL 16 48 PREP NÚMERO DE CATALOGO AS1240 CAJA. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PROMEGA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

150	2	PIEZA	DNA IQ SYSTEM 400 REACCIONES, NÚMERO DE CATALOGO DC6700. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PROMEGA
151	2	PIEZA	EDTA 0.5M PH 8.0 GRADO BIOLOGÍA MOLECULAR 400 ML NÚMERO DE PARTE V4233. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PROMEGA
152	2	PIEZA	ETANOL O ALCOHOL ETÍlico DE 1 LT NÚMERO DE PARTE 9014-02. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	J.T. BAKER
153	7	PIEZA	FENOL CLOROFORMO ALCOHOL ISOAMILICO 25:24:1 V/V FRASCO CON 100 ML NÚMERO DE CATALOGO 15593-031. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	INVITROGEN
154	7	PIEZA	FORMAMIDA HI DI NÚMERO DE CATALOGO 4311320. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	APPLIED BIOSYSTEMS
155	3.	KIT	KIT PARA FOSFATASA ACIDA BIOWITECH 12 VIALES DE 6 ML. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	BIOWITECH
156	6	PIEZA	TIRES REACTIVAS PARA LA DETERMINACIÓN DE FOSFATASA ACIDA. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	MCC



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

157	2	PIEZA	GENE AMP® 10 MM DNTP MIX WHIT DTP NUMBER OF CATALOGUE N808-0260. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	APPLIED BIOSYSTEMS
158	4	PIEZA	GO TAQ DNA POLIMERASA NÚMERO DE PARTE M5005. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES	PROMEGA.
159	20	PIEZA	CAJA CON 30 PRUEBAS PARA DETERMINACIÓN DE SANGRE HUMANA (HEMOGLOBYN). GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SERATEC
160	18	CAJA	HIV 1+2 BIO SIGN 35 TEST NÚMERO DE CATÁLOGO BSP-162WB. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PBM.
161	4	CAJA	INCUBATION BUFFER NÚMERO DE CATÁLOGO D920B DE 50ML. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PROMEGA
162	12	CAJA	P30 CAJAS DE PLACAS PARA P30 ABA CARD TEST. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	SERATEC
163	4	PIEZA	PLEXOR HY SYSTEM NÚMERO DE CATÁLOGO DC1001 (CUANTIFICACIÓN). GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PROMEGA
164	1	PIEZA	POWER PLEX 5-DYE MATRIX STANDARD 310. NÚMERO DE CATÁLOGO DG4600. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PROMEGA



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

165	4	PIEZA	POWER PLEX FUSION DE 800 REACCIONES NÚMERO DE CATÁLOGO DC2408. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PROMEGA
166	2	PIEZA	POWERPLEX® Y23 SYSTEM, 200 REACCIONES NÚMERO DE CATÁLOGO DC2320. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	PROMEGA
167	7	PIEZA	PROTEINASA K NÚMERO DE CATÁLOGO 25530015. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	INVITROGEN
168	3	PIEZA	QIASYMPHONY DNA INVESTIGATOR KIT (192) NÚMERO DE CATÁLOGO NO. 931436. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	QIAGEN
169	10	PIEZA	QIAMP 250 REACCIONES, NÚMERO DE CATÁLOGO 51306. GARANTÍA DE LOS BIENES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS POR 6 MESES. CADUCIDAD MÍNIMA SOLICITADA ES DE 6 MESES SEGÚN APLIQUE A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.	QIACEN

c) ADJUDICACIÓN:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo, 50 fracciones XII de la Ley, la adjudicación será:

Por partida total a un solo proveedor.

La evaluación de las proposiciones será binaria, el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la invitación.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

d) **FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:**

1. **Fecha de entrega:** La fecha máxima para la entrega es el 30 de diciembre de 2015, en un horario de 08:00 a 15:00 horas.
2. **Lugar de entregar en:** Instalaciones de la Fiscalía, ubicadas en Héroe de Nacozari esq. Refugio Velasco S/N, Colonia San Luis, Aguascalientes, Ags.
3. **Responsable de la recepción:** Lic. Héctor Guillermo de Anda Ávila, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

III

**FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA INVITACIÓN**

**a) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

Los actos de esta Invitación, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Oficialía, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo en la Ciudad de Aguascalientes, Ags., iniciándose puntualmente en las fechas y horas señaladas en el calendario de eventos del inciso b) de este apartado. Se permitirá la asistencia a los **proveedores** presentes puntualmente.

**b) CALENDARIO DE EVENTOS:**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 50 fracción II de la Ley, las fechas para desarrollar la invitación son las siguientes:

EVENTO	FECHAS	HORA
Disposición y Entrega de Convocatoria a Proveedores	8 de diciembre de 2015	A partir de las 12:00
Fecha límite para recibir las dudas sobre la convocatoria	9 de diciembre de 2015	15:00
Junta de aclaraciones	10 de diciembre de 2015	15:00
Entrega de proposiciones	17 de diciembre de 2015	A más tardar a las 12:00 horas
Presentación y Apertura proposiciones	17 de diciembre de 2015	Acto continuo de la Inscripción y Entrega de Propuestas
Emisión y notificación del fallo	17 de diciembre de 2015	Acto continuo de la Apertura de Proposiciones
Firma de Contrato por parte de los proveedores adjudicados. (*)	Dentro de los diez días posteriores a la fecha del fallo de adjudicación	9:00 a 16:00 horas

(\*) Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la LEY y como resultado de la adjudicación, la Oficialía y el PROVEEDOR adjudicado deberán suscribir el CONTRATO correspondiente, en un término no mayor a cinco días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado el fallo de adjudicación correspondiente.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**IMPORTANTE:**

El sobre que contenga la proposición **no** será recibido con posterioridad a la hora límite establecida en el Calendario de Eventos, por lo que el Participante deberá contemplar posibles contratiempos.

Deberá presentarse a más tardar en el horario establecido en el Calendario de Eventos, en el Módulo Inteligente de Servicio (MIS), ventanilla 1 (sin tomar turno), ubicado en la planta baja de las oficinas de la Oficialía, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., para que sea registrada la hora de recepción y solicite que lo anuncien con el personal autorizado indicado en el apartado I inciso c) de esta Convocatoria.

**C) JUNTA DE ACLARACIONES:**

De conformidad con lo establecido por los artículos 49 fracción II y 52 de la **Ley, la Junta de Aclaraciones**, se llevara a cabo a la hora y fecha establecidas en el calendario de actos señalado en el apartado III, inciso b) de la presente convocatoria, conforme al siguiente orden:

1. Los proveedores invitados a participar en este Invitación a Cuando Menos Tres Personas, deberán remitir a la Convocante, las preguntas que tengan sobre el contenido de esta convocatoria **por escrito, firmadas por el representante legal**, en apego al formato establecido en el **Anexo A** de la presente convocatoria, a más tardar a la hora y fecha señaladas en el apartado III inciso b) de este documento, las cuales podrán presentarse bajo las siguientes opciones:
  - 1.1. En el domicilio de la convocante: ubicado en la Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, 3er piso, Col. del Trabajo, Aguascalientes, Ags. C.P. 20180. Presentando el documento en original debiendo **anexar el respaldo electrónico, en memoria USB que contenga las preguntas en archivo de Word 2007**;
  - 1.2. Por mensajería con acuse de recibo o correo certificado, respetando lo estipulado en el párrafo anterior, debiendo **anexar el respaldo electrónico, en memoria USB que contenga las preguntas en archivo de Word 2007**;
  - 1.3. Por correo electrónico (digitalizadas), a las siguientes direcciones: trinidad.ruiz@aguascalientes.gob.mx y christian.aguilera@aguascalientes.gob.mx, debiendo confirmar la recepción del mismo al teléfono (01-449) 910-25-00 extensiones 5045 y 5184, anexando el respaldo de preguntas en archivo de Word 2007.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

#### 1.4 NOTAS IMPORTANTES:

- 1.4.1 Las preguntas deberán ser presentadas clasificadas por cada partida, así como a cada apartado, e inciso de la **Convocatoria** de esta **Invitación**, a fin de mantener un orden respecto de las que se generen, (ver formato “**ANEXO A**”).
- 1.4.2 Las preguntas que se reciban en horario posterior al señalado en el calendario establecido en el inciso b) de este apartado de la convocatoria, se considerarán como extemporáneas y por ende **no serán contestadas**.
2. En el día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones, previa entrega del comprobante de envío de las preguntas correspondiente, la Convocante en presencia de los proveedores que deseen asistir, leerá en voz alta las preguntas formuladas por los mismos, así como las respuestas a éstas.
3. El acto de Junta de Aclaraciones será presidida por el Oficial Mayor y/o el Director General de Adquisiciones de la Oficialía, las respuestas sobre las preguntas de cada proveedor que reciba la **Convocante** quedarán asentadas en el Acta correspondiente, misma que les será entregada al término de la Junta de Aclaraciones, a través de cualquier medio electrónico, en las oficinas de la **DGAD**; el proveedor que no hubiera asistido a la Junta de Aclaraciones, tendrá la responsabilidad de pasar a recoger copia del Acta (en medios magnéticos y/o vía fax).

**Las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la convocatoria en términos de lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley.**

#### (d) ETAPAS DE LA INVITACIÓN Y FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ:

El proveedor NO ESTARÁ OBLIGADO A ESTAR PRESENTE en el acto de inscripción, pero el sobre que contengan su proposición, deberá ser recibido en el horario establecido en el calendario de eventos del apartado III inciso b) de esta convocatoria.

**d.1) El acto de Aclaración de Dudas, Presentación y apertura de proposiciones, y Emisión de la Notificación de fallo**, serán presididos por el Director General de Adquisiciones de la Oficialía y coordinados por el personal autorizado por la Convocante.

1. El proveedor deberá entregar al personal autorizado en la fecha y hora señaladas en el calendario contenido en el apartado III, inciso b) de esta convocatoria, la proposición en un sobre cerrados en forma inviolable, rotulado, sellado y firmado, el cual deberá contener los documentos administrativos, la oferta técnica y económica, de conformidad con lo establecido en artículo 53 de la Ley y lo señalado en el apartado VI de esta convocatoria, para su inscripción.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

2. Terminada la inscripción y recepción de proposiciones, se pasará lista de los **proveedores** que entregaron sus proposiciones y se declarará cerrada la inscripción, por lo que a partir de ese momento no se recibirán más ni tampoco podrán ser retiradas las inscritas, hasta la conclusión de la Invitación.

**d.2) El acto de apertura se desarrollará de conformidad con lo señalado por el artículo 54 de la Ley.**

1. Una vez inscritos los proveedores participantes, se hará la declaración oficial de la apertura.
2. Se procederá a la apertura de proposiciones recibidas.
3. Se procederá a la apertura de los sobres que contengan las proposiciones, haciendo constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
4. Para constancia, de entre los proveedores que hayan asistido, éstos elegirán a uno, para que en forma conjunta con los servidores públicos que la convocante y la Autoridad Fiscalizadora designen, rubricarán las proposiciones, mismas que junto con los demás documentos recibidos quedarán en poder de la Oficialía para su estudio y proyecto de dictamen.
5. Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, cuando el criterio de adjudicación sea binario se hará constar el importe de cada una de ellas y se señalará el lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de adjudicación.

**d.3) La evaluación se realizará de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley.**

1. La convocante y el ente requirente evaluarán al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar solventes, se evaluarán la que le siga en precio.
  - 1.1. La Convocante y el ente requirente analizarán y evaluarán los aspectos técnicos, financieros y las condiciones de calidad, entrega, precio y oportunidad ofrecidas por los proveedores y se hará mención de las proposiciones desecharadas en caso de existir, fundando y motivando dicha resolución.
  - 1.2. La **evaluación de las proposiciones será binaria**, el contrato se adjudicará al proveedor que reúna las mejores condiciones económicas, de entrega, calidad, y oportunidad que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
  - 1.3. En caso de que algún proveedor no presente su proposición según lo requerido en la convocatoria será desechada su proposición.
  - 1.4. Por lo que la Convocante emitirá el fallo de adjudicación correspondiente en la fecha establecida para tal efecto, cuando se desechen proposiciones, se dará a conocer a los asistentes en qué



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

consistió la irregularidad cuando la hubiera. Quedará asentado y suscritos por los proveedores en el acta correspondiente, se les otorgará una copia por cualquier medio electrónico a los participantes.

2. El contrato se adjudicará al **proveedor** que presente la oferta más económica y en su caso a proveedores radicados en el Estado, en función de los criterios de adjudicación previstos por el Apartado V de la presente convocatoria y el párrafo que antecede.
3. En junta pública se dará a conocer el fallo de la Invitación, a la que libremente podrán asistir los **proveedores** que hubieren participado en las etapas de presentación y apertura de proposiciones. En sustitución de esta junta, la Convocante podrá optar por comunicar a través de cualquier medio electrónico el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efectos de su notificación.

**(e) IMPEDIMENTO PARA PRESENTAR PROPUESTAS:**

Están impedidos para presentar proposiciones aquellos **proveedores** que no cuenten con la capacidad para la entrega de los bienes y/o servicios objeto de la presente Invitación, requerido por el ente requirente, que no sean personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o que se encuentren comprendidas en alguno de los supuestos previstos por el artículo 71 de la **Ley**. De igual manera aquel proveedor no dedicado al ramo requerido y que por ende pretenda sub-contratar; al que no presente su proposición de manera puntual en el tiempo requerido en el calendario contenido en el **apartado II, inciso b)** de esta convocatoria o que se encuentre en algún incumplimiento de contrato con cualquier Poder del Estado o sus Municipios, de otra Entidad Federativa o sus Municipios o de la Federación.

**(f) COSTO DE LA CONVOCATORIA:**

La presente convocatoria no tendrá costo.

**(g) ¿CUANDO SE DECLARARA DESIERTO LA INVITACIÓN?**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 59 y con relación al 62 fracción VI, de la Ley la Oficialía procederá a declarar desierto el procedimiento, una o varias partidas de la adquisición de bienes, en los supuestos que señalan estos ordenamientos, así como en los casos siguientes:

1. Cuando no se cuente por lo menos con 1 proposición,
2. Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados;



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

3. Cuando los precios de todas las proposiciones no resulten aceptables o excedan el techo presupuestal autorizados para esta adquisición.
4. Cuando todas las ofertas económicas abiertas sean mayores a los recursos presupuestales autorizados por partida para su adquisición.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

## IV REQUISITOS QUE LOS PROVEEDORES DEBERÁN CUMPLIR

Los documentos que deberán integrar la proposición para la evaluación de documentos administrativos, oferta técnica y económica, así como para demostrar su solvencia, deberán integrarse como se especifica en el apartado II y VI en cada uno de sus numerales; ya que su incumplimiento será motivo de descalificación.

### a) DOCUMENTOS A PRESENTAR

#### REFERENCIA

APARTADO II	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL PROVEEDOR PARTICIPANTE?
Inciso c)	Preguntas sobre la CONVOCATORIA del Invitación a Cuando Menos Tres Personas	No es obligatorio enviar preguntas, solo en caso de tener dudas sobre el contenido de las mismas.

APARTADO VI Inciso a)	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL PROVEEDOR?
Numeral 1.	Oferta Técnica con descripción pormenorizada de los bienes y/o servicios	Sí
Numeral 2.	Oferta Económica	Sí
Numeral 3.	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad	Sí
Numeral 4.	Manifestación en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales	Sí
Numeral 5.	Acreditación de la personalidad legal de la empresa y el representante legal	Sí
Numeral 6.	Carta poder simple	No es necesario presentar este documento cuando asista el representante legal o no estén presentes en los actos del mismo. Únicamente cuando esté presente una persona diferente al representante legal.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

<b>Numeral 7.</b>	Identificación del representante legal y del facultado para estar presente en los actos del Invitación a Cuando Menos Tres Personas	Sí
<b>Numeral 8.</b>	Relación de clientes principales y copia del CFDI, una por cada cliente relacionado	Sí
<b>Numeral 9.</b>	Escrito compromiso de entregar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social.	Sí

**PARA PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS:**

	<b>DOCUMENTOS A ENTREGAR</b>	<b>¿DEBERÁ PRESENTAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO?</b>
1.-	Opinión SAT de conformidad con lo establecido en el apartado "nota" del anexo D de esta CONVOCATORIA, la cual ya va incluir el monto adjudicado.	Sí
2.-	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social. Anexo J	Sí
3.-	Fianza original de cumplimiento de contrato. Anexo K	Sí

El representante legal que firme el contrato deberá tener facultades para actos de dominio en su poder o especiales para dicho acto.

**b) DESCALIFICACIÓN**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 59 y con relación al 62 fracción VI, de la Ley la Oficialía procederá a declarar desierto el procedimiento, una o varias partidas de la adquisición de bienes, en los supuestos que señalan estos ordenamientos, así como en los casos siguientes:

1. Por incumplimiento en alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y sus anexos.
2. Por no presentar su proposición en la forma requerida.
3. Por incurrir en falsedad de la información presentada, ya sea en forma parcial o total.
4. Cuando forme parte de una colusión o se ponga de acuerdo con otros proveedores para hacer subir los precios propuestos para la Invitación.
5. Si condiciona su oferta económica.
6. Si la propuesta económica contiene tachaduras o enmendaduras.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

7. Por conocimiento que tenga la convocante, en cualquier momento, antes de la notificación del fallo de adjudicación, del incumplimiento comprobado del proveedor por causa imputable a su parte de cualquier obligación contraída con cualquier Poder del Estado o sus Municipios, de otra Entidad Federativa o sus Municipios o de la Federación.

Con fundamento en el artículo 55 cuarto párrafo de la **Ley**, las condiciones establecidas por la Convocante que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la Invitación; así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no afecte la solvencia de las proposiciones no será objeto de evaluación y se tendrá por no establecidos. La inobservancia por parte de los **proveedores** respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.

Respecto de los documentos solicitados en el Apartado VI de la Convocatoria, se señala que LA NO ENTREGA DE LOS MISMOS, O SU ENTREGA CON INFORMACIÓN INCOMPLETA, AFECTARÁ LA SOLVENCIA de su proposición. **En el caso de que alguno de los numerales no le resulte aplicable al proveedor, deberá presentar el documento haciendo alusión al numeral pero con la leyenda "NO APLICA".**

También motivará el desechamiento de la proposición de los participantes, si se comprueba que alguno de ellos ha acordado con otro u otros elevar el costo de los bienes y/o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás proveedores, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 50 fracción XV de la Ley.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

## V CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### a) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 55 segundo párrafo y 56 cuarto párrafo de la Ley, las especificaciones técnicas mínimas aceptadas para los bienes requeridos, son las señaladas en el apartado II de esta convocatoria, además deberá cumplir con lo siguiente:

1. Presentación y cumplimiento de todos los requisitos establecidos en esta convocatoria así como en sus anexos.
2. Cumplir con las características y especificaciones técnicas y legales requeridas (las mínimas solicitadas), así como las establecidas en forma expresa en los apartados II, IV y VI de esta convocatoria.
3. Referencias comerciales.
4. Garantía ofertada
5. Comprobación de la información proporcionada.
6. Experiencia en el ramo.
7. En igualdad de condiciones (que cumplan con lo mínimo solicitado) de los proveedores, se procederá a adjudicar a aquel proveedor que tenga su domicilio fiscal en Aguascalientes, haya adquirido o se hayan producido los bienes requeridos en el Estado, siempre y cuando el porcentaje se encuentre dentro del 5% (cinco por ciento) respecto de la oferta económica más baja, de conformidad con el artículo 56 de la Ley.
8. En igualdad de condiciones (que cumplan con lo mínimo solicitado), en bienes de importación o que no se produzcan en el Estado se preferirá a empresas domiciliadas fiscalmente en el Estado, siempre y cuando el porcentaje se encuentre dentro del 5% (cinco por ciento) respecto de la oferta económica más baja.
9. En caso de que no se dé ninguno de los supuestos señalados en los numerales 7 y 8 del presente inciso, se procederá a adjudicar al proveedor que presente la propuesta económica más baja.
10. Haya garantizado en términos del apartado VIII, inciso b) de esta convocatoria.
11. Al que ofrezca el menor tiempo de entrega.
12. En caso de empate en la totalidad de los requerimientos solicitados entre las personas domiciliadas en el Estado de Aguascalientes, la adjudicación se efectuará a favor del proveedor que resulte ganador del sorteo que se realice para el efecto. Será convocado al sorteo un representante de la Autoridad fiscalizadora o del órgano de control interno del Municipio o Entidad, en su caso.

### b) DOMICILIO DE LA AUTORIDAD FISCALIZADORA:

Se establece el domicilio de la autoridad fiscalizadora, en cumplimiento con lo señalado en el artículo 50 fracción XIV de la Ley.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

1. **Autoridad Fiscalizadora:** La SEFIRECU, con domicilio en Av. José María Chávez número 123, C.C. Plaza Patria Planta Alta, Local 40, Zona Centro, C.P. 20000, Aguascalientes, Ags., teléfono (01) 449 910-21-00.

**c) DOMICILIOS DE LA CONVOCANTE Y EL ENTE REQUIRENTE:**

1. **Convocante:** La Oficialía, con domicilio en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º Piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., teléfono (01) 449 910-25-00.
2. **Ente Requirente:** La Fiscalía con domicilio en Héroe de Nacozari esq. Refugio Velasco S/N, Colonia San Luis, Aguascalientes, Ags. El **Secretariado**: con domicilio en Avenida Aguascalientes, S/N, Ex – Ejido Ojocaliente, Aguascalientes, Ags.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

## VI DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN:

**La proposición se presentará en un sobre cerrado en forma inviolable**, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 53 de la Ley, en el cuál deberán incluirse los documentos solicitados en el inciso a) de este apartado VI de esta convocatoria y rotulado con los siguientes datos:

- Proposición de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Excepción número DGAD-IE-\_\_-15,
- Nombre, razón o denominación social,
- Domicilio (calle, colonia, C.P., ciudad), teléfono, fax, correo electrónico y
- Nombre y rúbrica del representante legal.

La fecha de presentación, apertura de proposiciones y emisión del fallo se estipulan en el Calendario de eventos establecido en el apartado III, inciso b) de esta convocatoria.

### a) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN

Todos los documentos cuya impresión dependa del proveedor, deberán presentarse:

- En idioma español.
- En papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre Comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y R.F.C.).
- Firmados autógrafamente por su representante legal o por el proveedor en caso de ser persona física

Numeral	DOCUMENTO
1.	Escrito que contenga su <b>Oferta Técnica</b> , en original y copia conforme a la forma establecida en el <b>Anexo B</b> , especificando la descripción pormenorizada de los bienes requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, marca y modelo correspondientes, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su propuesta puede anexar catalogo y/o ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los bienes ofertados (se aceptan impresos de internet), en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción.
2.	Escrito que contenga su <b>Oferta Económica</b> , en original y copia simple en apego al <b>Anexo C</b> , deberá especificar la descripción completa o sintetizada haciendo alusión que la descripción pormenorizada es la establecida en su propuesta técnica, la cual deberá contener lo siguiente: 1. La oferta deberá presentarse sin tachaduras, en moneda nacional expresando el gran total en número y letra (deberá coincidir la cantidad).



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

	<p>2. Señalar el número de partida, cantidad y unidad de medida,</p> <p>3. Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A. y gran total por partida</p> <p>4. Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y Total, por partida.</p> <p>5. Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de todas las partidas) en número y letra, los cuales deben de coincidir.</p> <p>6. Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta convocatoria).</p> <p>7. Indicar el tiempo de entrega (máximo el establecido en el inciso d) del apartado II, de la presente convocatoria).</p> <p>8. Indicar el lugar de entrega (de conformidad con lo señalado en el inciso d) del apartado II de esta convocatoria.)</p> <p>9. Indicar el tiempo con que estará garantizada la calidad los Bienes/Servicios a adquirir.</p> <p>10. Indicar que el Traslado y Empaque de los bienes será por cuenta y riesgo del proveedor.</p> <p>11. Señalar la Vigencia de la oferta.</p> <p>En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su oferta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar Bienes/Servicios sin costo para la Oficialía, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega y/o duración, así como el lugar de entrega.</p>
3.	Carta Compromiso de acuerdo al <b>Anexo D</b> de la presente convocatoria. (llenar formato)
4.	Escrito mediante el cual Manifieste estar al corriente en el Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el <b>Anexo E</b> (llenar formato) de la presente convocatoria.
5.	<p>Escrito en el cuál <b>acredita la personalidad legal de la empresa y del representante legal</b> de acuerdo al <b>Anexo F</b> de la presente convocatoria.</p> <p>En caso de que el representante legal que firme la propuesta sea persona diferente a la registrada en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberá anexar copia simple del poder notarial donde acredita la personalidad legal con facultades para actos de administración o especial para la participación en procedimientos de adjudicación.</p>
6.	En caso de que el representante legal o el proveedor (persona física) no asistan personalmente a la presente Invitación, podrá ser representado a través de <b>carta poder simple, en original</b> , firmada por éste, en la que faculte a determinada persona o personas para representarlo en el Acto de Inscripción, Apertura de Proposiciones y Fallo de Adjudicación, con facultades amplias para firmar a su nombre las actas levantadas en dichos actos de acuerdo con el <b>Anexo G</b> de la presente convocatoria.
7.	<b>Identificación oficial</b> con fotografía vigente del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar y cédula profesional). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

	<p>Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple.</p>
8.	<p><b>Relación</b> que contenga como mínimo <b>tres de sus principales</b> clientes a los que haya realizado ventas de bienes similares durante el último año; deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) o copia de factura de venta que se requieren una por cada cliente con diferente R.F.C. a las copias se les podrán borrar los precios (Con una antigüedad máxima de 1 año y mínima de 48 días naturales previos a la fecha de apertura de proposiciones del presente proceso hacia atrás). Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y en caso de ser factura electrónica deberá contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los bienes, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. <b>Anexo H.</b></p>
9.	<p>Escrito <b>bajo protesta de decir verdad</b> en el cual manifieste estar al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS y a su vez que se compromete en caso de resultar adjudicado a presentar en <b>original</b> el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado <b>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>. Anexo J.</p> <p><u>En caso de no estar obligado a realizar pagos de cuotas patronales, deberá anexar copia simple del documento que lo ampare y/o fundamento que lo respalda.</u></p>

**PARTIDAS DESIERTAS:** Cuando se soliciten varias partidas y en el contenido de la convocatoria se establezca que la adjudicación es “por partida total a un solo proveedor” y por consiguiente en el desarrollo de este procedimiento de Invitación se declare desierta una o varias partidas estas serán adquiridas mediante el procedimiento de “adjudicación directa por tabla comparativa” a través del Departamento de Compras). Cuando la adjudicación sea por partida.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

## VII

### FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, GARANTÍAS Y CONDICIONES DE PAGO

#### a) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículos 65 de la **Ley** y como resultado de la adjudicación, la **Oficialía** y el **proveedor** adjudicado deberán suscribir el contrato correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado del fallo de adjudicación correspondiente.

A efecto de formalizar el contrato, este deberá ser suscrito por parte del **proveedor** adjudicado o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto; el representante legal deberá tener facultades para actos de dominio en el poder lo faculta para firma de contratos a nombre de la sociedad, o especiales para dicho acto.

Con la simple aceptación del pedido por parte del **PROVEEDOR** adjudicado, se considerará que el **CONTRATO** está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

El **proveedor** a quien se hubiere adjudicado el pedido y/o contrato como resultado de un Invitación a Cuando, será sancionado en términos del artículo 74 de la **Ley**, si por causas imputables a él, la formalización no se realice dentro del plazo a que se refiere este apartado, independientemente de la ejecución de la garantía de seriedad de la propuesta. En cuyo caso la Oficialía podrá en concordancia con lo señalado en el artículo 63 fracción II, de la **Ley**, adjudicar el contrato al proveedor que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja y así sucesivamente en caso de que éste último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la postura que inicialmente hubiere resultado ganadora, en todo caso, no sea superior al diez por ciento, y se disponga de los recursos presupuestales necesarios.

El atraso de la Oficialía en la formalización del contrato respectivo, prorrogará en igual plazo la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

#### b) GARANTÍAS.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 69 y 70 de la **Ley**, quienes participen en la Invitación deberán constituir a favor de la Secretaría, las siguientes garantías.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

- 1) Garantía de cumplimiento de **CONTRATO** equivalente al 10% (DIEZ POR CIENTO) del valor de la adjudicación, mediante fianza otorgada a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, por Institución de Fianzas autorizada, debiendo precisar el número de Invitación, cantidad y el tipo de **BIEN** a garantizar, o una garantía idónea (siempre que sea de las contempladas en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) para garantizar el cumplimiento del contrato y que debe exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas, esta garantía será constituida **ÚNICAMENTE POR EL PROVEEDOR adjudicado**, en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo. Lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de la **LEY**. (Anexo K)

Esta garantía estará vigente durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del **CONTRATO** principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Asimismo permanecerá en vigor aún en los casos en que la OFMA a través del Director Administrativo del **ENTE REQUIRENTE** otorgue prórrogas o esperas al **PROVEEDOR** o fiado para el cumplimiento de sus obligaciones.

- 2) **GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES.** El proveedor se obliga a garantizar la calidad de los bienes adquiridos durante el período que dure la vida anaquel en cada uno de los productos (6 meses) y entera satisfacción de los servidores públicos señalados como responsables de la recepción.

Si durante el período de garantía anteriormente referido se detecta que la entrega de los bienes no es acorde a lo ofertado y aceptado. La Oficialía hará efectiva la garantía, a menos que El Proveedor regularice los Servicios en un plazo no mayor a 5 días hábiles, a partir de la fecha en que le sea notificado del hecho, sin cargo adicional para La Oficialia.

Así mismo, El Proveedor se obliga a responder por los defectos, irregularidades o mala calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiese incurrido.

**c) ¿CUÁNDO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO?:**

**La garantía de cumplimiento del contrato se hará efectiva:**

1. Cuando el proveedor adjudicado incumpla en alguna de las condiciones y especificaciones establecidas en los apartados II y VI de esta convocatoria o contenidos en el texto de las mismas;
2. Cuando se presente incumplimiento por parte del proveedor adjudicado a alguna de las obligaciones a su cargo, se actualice alguna causa de rescisión que se establezcan en el respectivo contrato de adjudicación o por incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta convocatoria, en el contrato o en la **Ley**;
3. Cuando el proveedor entregue los bienes adjudicados con características que no correspondan a las solicitadas;
4. Cuando los bienes requeridos sean entregados en malas condiciones y no sean recibidos a entera satisfacción del ente requirente; o
5. Cuando no entreguen en tiempo y forma los bienes solicitados.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**d) CONDICIONES DE PAGO:**

En cumplimiento con lo ordenado por el artículo 73, de la Ley, las condiciones y trámite de pago son:

**La convocante no otorgará anticipos.**

Precio fijo durante la vigencia del contrato. Los pagos se realizarán en Moneda Nacional dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) con acuse de recibo anexo.

Cabe hacer mención que los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) deberán presentarse sellados y firmados de recibido a entera satisfacción por el ente requirente.

En caso de que los CFDI entregados por los proveedores para su pago, presenten errores o deficiencias, el ente requirente dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al proveedor las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el proveedor presenta la corrección no se computará para efectos del pago.

El pago de los bienes/servicios quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el proveedor deba efectuar por concepto de penas convencionales en el entendido que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

Cabe hacer mención que la documentación que deberá presentar es en original y copia, tanto del CFDI como del pedido, de igual forma los CFDI y los pedidos deberán presentarse sellados y firmados de recibido a entera satisfacción por el ente requirente (Responsable de la Recepción y el Director Administrativo).

Los CFDI deberán presentarse a revisión en las oficinas de la Dirección General Administrativa de la Fiscalía, ubicadas en Héroe de Nacozari esq. Refugio Velasco S/N, Colonia San Luis, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes en un horario de 8:30 a 15:00 horas a nombre de:

**Secretaría de Finanzas**

Av. de la Convención Ote. No. 102  
Colonia del Trabajo,  
Aguascalientes, Ags.  
C.P. 20180  
R.F.C.: SFI-011030-DU4



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**e) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO:**

El proveedor será penalizado con el 2 (dos) al millar por cada día de atraso en la entrega de los bienes, por causa imputable a su parte, de acuerdo a la fecha de entrega establecida en el pedido y/o contrato de adjudicación respectivo. En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 74 y 76

**f) SANCIONES E INDEMNIZACIONES POR INCUMPLIMIENTO:**

En caso de que el proveedor incumpliese en la entrega o no entregue de acuerdo a la cantidad, calidad, funcionamiento, tiempo de entrega y especificaciones técnicas de los bienes adjudicados, se hará efectiva la garantía por concepto de cumplimiento de contrato. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 83, de la Ley.

**g) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:**

La Oficialía podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor, siguiendo el procedimiento previsto por el artículo 76 de la Ley, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.

**h) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:**

Se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurran causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los bienes originalmente adquiridos, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se occasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley.

**i) CANTIDADES ADICIONALES Y NEGOCIACIONES:**

La Oficialía podrá acordar el incremento en la cantidad de los bienes y/o servicios solicitados, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 primer párrafo de la Ley, en cuyo caso el proveedor adjudicado acepte entregar los bienes requeridos hasta en un cincuenta por ciento (50%) adicional a los originalmente pactados, comprometiéndose a respetar las mismas condiciones y precio.

La Convocante se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la convocatoria y que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 73



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

último párrafo de la **Ley**, y en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente en esta convocatoria.

*Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria, así como en la proposición presentada por los proveedores podrán ser negociadas, después de haber sido aceptadas por la Convocante.*

**j) INFORMACIÓN PARA PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS**

El **PROVEEDOR** adjudicado deberá gestionar la entrega y trámite de la documentación que se enlista a continuación con el Lic. Carlos Alberto Venegas Escobar, Jefe del Departamento de Proyectos y Desarrollo de Proveedores de la Dirección General de Adquisiciones, tel.: 910-2500 Ext. 5185.

1. Entregar Opinión del SAT
2. Entregar Garantía de cumplimiento de contrato y calidad
3. Firma de contrato
4. Recibir contrato
5. Recibir el Pedido de Compra

**k) NOTAS ADICIONALES:**

La **Oficialía** no será responsable por los gastos, fallas o cualquier omisión en que incurra el proveedor como consecuencia del trabajo desarrollado en la preparación de la proposición derivada de la presentación de la misma.

En términos de lo dispuesto por el artículo 92 de la **LEY**, las personas podrán denunciar por escrito ante la **SEFIRECU** los actos que contravengan las disposiciones de la **LEY**.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

## IX

### FORMATOS PARA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES

#### FORMATO PARA LAS DUDAS SOBRE EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL PROVEEDOR PARTICIPANTE?
A	Formato para presentación de preguntas sobre el contenido de la convocatoria del Invitación a Cuando Menos Tres Personas	No es obligatorio enviar preguntas solo en caso de tener dudas sobre el contenido de la convocatoria

#### FORMATOS PARA LA PROPOSICIÓN

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL PROVEEDOR PARTICIPANTE?
B	Formato de Oferta Técnica con descripción pormenorizada de los bienes	Sí
	Formato de la Oferta Económica.	Sí
C	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad	Sí
D	Manifestación en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales	Sí
E	Acreditación de la personalidad legal de la empresa y el representante legal	Sí
F	Carta poder simple	En caso de no asistir el represente legal
G	Relación de clientes principales y copia de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI)	Sí
H	Fianza de seriedad de la propuesta	Sí
I	No se requiere	No

#### PARA PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS:

	DOCUMENTOS A ENTREGAR	¿DEBERÁ PRESENTAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO?
1.-	Opinión SAT de conformidad con lo establecido en el apartado "nota" del anexo D de esta Convocatoria.	Sí
2.-	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social	
3.-	Garantía original de cumplimiento de contrato.	Sí



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ANEXO A**  
**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS SOBRE EL CONTENIDO DE LA**  
**CONVOCATORIA**

Fecha: \_\_\_\_\_  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚM. DGAD-IM-\_\_\_\_-15

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.

En referencia a la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número: DGAD-IM-\_\_\_\_-15, para la **ADQUISICIÓN** de \_\_\_\_\_, requerido por \_\_\_\_\_, envío las siguientes preguntas:

(Ejemplos)

**Apartado I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII**

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta

**APARTADO II INCISO a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:**

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta

Nombre y firma del representante legal.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ANEXO B**  
**OFERTA TÉCNICA**

Fecha: \_\_\_\_\_  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚM. DGAD-IM-\_\_\_\_-15

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	GARANTÍA OFERTADA	MARCA OFERTADA	MODELO OFERTADO
			Describir detalladamente las características del bien ofertado, las cuales deberán cubrir mínimo las características requeridas en el apartado II de la presente convocatoria.	CUANDO SEA MAYOR A 12 MESES		En caso de no tener un modelo el bien señalar No aplica

La adjudicación será por partida total a un solo proveedor.

Nombre y firma del representante legal.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ANEXO C**  
**OFERTA ECONÓMICA**

Fecha: \_\_\_\_\_  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚM. DGAD-IM-\_\_\_\_-15

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1.-							
2.-							
3.-							
4.-							
5.-							
6.-							
7.-							
8.-							
9.-							
10.-							
GRAN TOTAL:				\$	\$	\$	

(IMPORTE DEL GRAN TOTAL EN LETRA)

**NOTA:**

1. Indicar la descripción (genérica), la sumatoria del subtotal, I.V.A., y total por partida.
2. Indicar el gran total (sumatoria de todas de las partidas), en número y letra , los cuales deberán coincidir
3. Los Montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. **FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO**, en caso de que no oferte alguna de las partidas indicar en la columna de precio unitario "NO OFERTO".

Condiciones de pago:	
Tiempo de entrega:	
Lugar de entrega:	
Garantía de los bienes/servicios:	
Traslado y Empaque:	
Vigencia de la oferta:	

**Nombre y firma del representante legal.**



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ANEXO D**  
**CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

Fecha: \_\_\_\_\_

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚM. DGAD-IM-\_\_\_\_-15

OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E.

Declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaría violando los artículos 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes, por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.
2. Mi representada se encuentra inscrito y vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, con el número \_\_\_\_\_. Así mismo el domicilio para oír y recibir notificaciones es, en la calle \_\_\_\_\_, colonia, \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_, ciudad \_\_\_\_\_. El lugar donde se van a adquirir y/o producen los bienes ofertados es en \_\_\_\_\_.
3. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la convocatoria y sus anexos, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IE-\_\_\_\_-15, así como de las especificaciones, cantidades y características de los bienes/servicios requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
4. Mi representada acepta entregar en tiempo y forma los bienes y/o servicios, objeto de la presente Invitación, conforme a lo establecido en los apartado II, III de la convocatoria, así como en la junta de aclaraciones de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas en el procedimiento, obligándome a mantener los precios fijos hasta la entrega total de los bienes y/o servicios, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su entrega total en el lugar de entrega establecido en el apartado II inciso d) y a entera satisfacción del ente requirente.
5. Me comprometo a garantizar la calidad de todos los bienes y/o servicios requeridos, por el período mínimo establecido en cada una de las partidas de la oferta técnica. Así mismo cumpliré con las normas indicadas para cada uno de estos Bienes. Todo esto contará a partir de la recepción a entera satisfacción por el Ente Requirente. Manifiesto que si dentro del período de garantía se presenta algún defecto de fabricación en condiciones normales de uso quedó obligado a reponer los bienes dañados en un plazo no mayor a 5 días hábiles, contados a partir de la fecha de comunicación del defecto o daño sin cargo adicional para la Oficialía.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

6. Manifiesto que no me encuentro en alguno de los supuestos del artículo 71de la Ley.
7. Que mi representada está catalogada como (Micro, Pequeña o Mediana Empresa) la categoría en que esté incluida su empresa de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

\*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

## ANEXO E

**Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales de conformidad a la regla 2.1.35 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2015, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2014.**

Fecha: \_\_\_\_\_  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚM. DGAD-IM-\_\_\_\_-15

Nombre y Dirección de la Dependencia que efectúa el procedimiento: Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes. Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4° piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

Nombre, RFC del representante Legal, en su caso: Llenar por el proveedor

Monto Total del Contrato: No Llenar

Señalar si el contrato se trata de adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios u obra pública:  
Llenar por el proveedor.

Tipo de procedimiento: Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

1. Mi representada ha cumplido con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al RFC, a que se refieren el CFF y su Reglamento y que la clave en el RFC este activa.

2. Mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del ISR e IETU correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

Así mismo se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el ejercicio en el que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a éste, respecto de la presentación de pagos provisionales del ISR, IETU (se mantienen los derechos y obligaciones generados durante su vigencia) y retenciones del ISR por salarios, así como de los pagos definitivos del IVA y del IEPS; incluyendo las declaraciones informativas que se refieren las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.19., 5.2.20., 5.2.21., 5.2.24 y 5.2.26., así como el artículo 31-A del CFF.

3. No tiene créditos fiscales firmes determinados por impuestos federales, distintos a ISAN e ISTUV, entendiéndose por impuestos federales, el ISR, IVA, IETU, Impuesto al Activo, IDE (se mantienen los derechos y obligaciones generados durante su vigencia), IEPS, impuestos generales de importación y de exportación y sus accesorios; así como créditos fiscales firmes, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones, y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.

4. En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a cargo de mi representada, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del CFF, con excepción de lo dispuesto por la regla 2.14.1.

5. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, mi representada no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del CFF.

**En caso de contar con créditos fiscales firmes:**



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones fiscales, ya que a la fecha presente me ubico en alguno de los siguientes supuestos:

NO.	SUPUESTO	SEÑALAR CON UNA X
1.	Cuento con autorización para pagar a plazos y no me ha sido revocada.	
2.	No ha vencido el plazo para pagar a que se refiere el artículo 65 del CFF.	
3.	He interpuesto medio de defensa en contra del crédito fiscal determinado y se encuentre debidamente garantizado el interés fiscal de conformidad con las disposiciones fiscales.	

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre")

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

NOTA: Los contribuyentes que requieran obtener la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, deberán realizar el siguiente procedimiento:

- I. Ingresarán a la página de Internet del SAT, en el apartado "Trámites" en la opción "Opinión del Cumplimiento", con su clave en el RFC y Contraseña.
- II. Una vez elegida la opción del cumplimiento de obligaciones fiscales, el contribuyente podrá imprimir el acuse de respuesta.
- III. Dicha opinión también podrá solicitarse a través del número telefónico de INFOSAT, o bien por correo electrónico a la dirección [opinioncumplimiento@sat.gob.mx](mailto:opinioncumplimiento@sat.gob.mx) la cual será generada por el SAT y se enviará dentro de las siguientes 24 horas al correo electrónico que el contribuyente proporcionó al citado órgano desconcentrado para efectos de la FIEL.
- IV. Asimismo, podrá consultarse por un tercero que el propio contribuyente haya autorizado, para lo cual ingresarán en la página de Internet del SAT apartado "Trámites" en la opción "Servicios", "Opinión del cumplimiento", "Autorización a Terceros", podrá autorizar al tercero para que éste último utilizando su FIEL, consulte la opinión del cumplimiento del contribuyente quien lo autorizó.

Cuando la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales arroje inconsistencias relacionadas con la situación en el padrón del RFC o presentación de declaraciones con las que el contribuyente no esté de acuerdo, deberá ingresar un caso de aclaración a través de "Mi portal" y una vez que tenga la respuesta de que ha quedado solventada la aclaración, deberá generar nuevamente la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando la citada opinión arroje inconsistencias relacionadas con créditos fiscales o al otorgamiento de garantía con las que el contribuyente no esté de acuerdo, deberá ingresar la aclaración a través de "Mi portal"; la ALSC que le corresponda, resolverá en un plazo máximo de 3 días y emitirá la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales y la enviará al portal del contribuyente.

La opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales a que hace referencia el primer párrafo de la presente regla que se emita en sentido positivo, tendrá una vigencia de 30 días naturales a partir de la fecha de emisión.

Asimismo, dicha opinión se emite considerando la situación del contribuyente en los sistemas electrónicos institucionales del SAT, por lo que no constituye resolución en sentido favorable al contribuyente sobre el cálculo y montos de créditos o impuestos declarados o pagados.

**Esta opinión aplica únicamente para el o los proveedores adjudicados y deberá ser entregada a la firma del contrato.**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ANEXO F**  
**ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE**

Fecha: \_\_\_\_\_  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚM. DGAD-IM-\_\_\_\_-15

OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.

(nombre del representante legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento, a nombre y representación de (nombre de la empresa).

Registro Federal de		
Contribuyentes:		
Domicilio calle y número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:
Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio:		
No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva:		Fecha:
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma:		
Relación de socios en Actas:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre:
Descripción del Objeto Social:		
Reformas al Acta Constitutiva:		

Nombre del Apoderado o Representante con facultades Generales para actos de Administración o especiales:
Datos del Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:
Escriptura Pública Número: _____ Fecha:
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio fe de la misma:
Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio:

En caso de no corresponder los datos aquí descritos con la documentación presentada por mi representante en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, me comprometo a presentar su actualización a más tardar en un tiempo máximo de dos días hábiles contados a partir de la recepción del presente escrito.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ANEXO G**  
**CARTA PODER SIMPLE**

Fecha: \_\_\_\_\_  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. DGAD-IM-\_\_\_\_-15

OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.

Yo, C. \_\_\_\_\_ representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, otorgo facultades al  
C. \_\_\_\_\_ para que firme las actas del Acto de Inscripción y Apertura de  
Proposiciones y Emisión y Notificación del Fallo de Adjudicación, con facultades amplias para  
firmar a mi nombre.

<b>OTORGА</b>
_____
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

<b>RECIBE</b>
_____
NOMBRE Y FIRMA DEL FACULTADO

**TESTIGOS**

_____
NOMBRE Y FIRMA

_____
NOMBRE Y FIRMA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ANEXO H**  
**RELACIÓN DE CLIENTES CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA**

Fecha: \_\_\_\_\_  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. DGAD-IM-\_\_\_\_-15

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente enuncio tres de los principales clientes a los que he realizado ventas de bienes y/o servicios similares a los requeridos en el presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas durante el último año, contado a partir de la entrega de mi proposición hacia atrás:

Razón Social	Nombre (contacto)	Teléfono	Volumen de venta	Tiempo de Entrega

Anexar copia de un comprobante fiscal digital por internet (CFDI) de cada cliente relacionado con una antigüedad máxima de 1 año.

En caso de ser las facturas electrónica deberá contener:

Comprobantes fiscales CFDI: folio fiscal, RFC Emisor, RFC receptor.

Comprobantes fiscales CFD: RFC del Emisor, Serie, Folio del Comprobante, Número de Aprobación, Año de Aprobación.

\_\_\_\_\_

Firma

Nombre (indicar nombre del representante legal)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

## ANEXO J

### Manifestación de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Material de Seguridad Social

Fecha: \_\_\_\_\_  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-\_\_\_\_-15

OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente con mis pagos de cuotas obrero-patronales, y en caso de resultar adjudicado, me comprometo a entregar a la **Oficialía** el documento que avale lo anterior, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social**, con opinión positiva, con una vigencia no mayor a 30 días naturales contados a partir de la emisión del fallo de la presente licitación, mismo que deberá ser entregado al Lic. Carlos Alberto Venegas Escobar, Jefe del Departamento de Proyectos y Desarrollo de Proveedores, al momento de la firma del contrato.

El procedimiento para solicitarla es el siguiente:

- I. Ingresarán en la página de internet del Instituto ([www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)), en el apartado "Patrones o empresas", después en "Escritorio virtual", donde se registrarán con su firma electrónica (FIEL) y contraseña, y deberán aceptar los términos y condiciones para el uso de los medios electrónicos. En el supuesto de tener un representante legal, éste ingresará con su FIEL.
- II. Posteriormente elegirá la sección "Datos Fiscales" y en el apartado "Acciones", la opción "Opinión de cumplimiento". Tratándose de representantes legales, previamente, en el apartado "Empresas Representadas" deberá seleccionar la persona representada de la cual requiere la opinión de cumplimiento.
- III. Despues de elegir la opción "Opinión de cumplimiento", el particular podrá imprimir el documento que contiene la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.

Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de Febrero del 2015.

---

Firma

Nombre (indicar nombre del representante legal)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-14-15  
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS  
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ANEXO K**  
**FORMATO DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD**  
(Cuando presente Fianza)

(nombre de la compañía afianzadora) en ejercicio de la autorización que le otorgo el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 41 y 42 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la cantidad de \$\_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_ pesos 00/100 M.N.) ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, para garantizar por (nombre de la empresa adjudicada), el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato número \_\_\_\_\_, que celebró con la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, con fecha \_\_\_\_\_ del 2015, relativo a: suministro de (descripción breve de los bienes y/o servicios adjudicados), con todas las características descritas en la cláusula segunda del contrato mencionado, con importe total de \$\_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_ pesos 00/100 M.N.)  
ENTE REQUIRENTE: \_\_\_\_\_ del Estado de Aguascalientes, localidad: \_\_\_\_\_.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, para responder del cumplimiento del contrato mencionado en el párrafo anterior, así como la buena calidad y buen funcionamiento de los BIENES Y/O SERVICIOS mencionados. La compañía afianzadora expresamente declara: A) que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato. B) que en el caso de que se prorrogue el plazo establecido para la entrega de los BIENES Y/O SERVICIOS que se garantizan con la fianza o exista espera, su vigencia quedara automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prorroga o espera, C) la fianza garantiza la ejecución total de la entrega de los BIENES Y/O SERVICIOS materia del contrato. D) la vigencia de esta fianza será de un año y por el término de treinta días posteriores a dicho plazo, destinado exclusivamente para que dentro de ese lapso se presente cualquier eventual reclamación a cargo de nuestro fiado y en caso de no haber inconformidad por parte de la Secretaría de Finanzas, afianzadora \_\_\_\_\_, procederá a su cancelación al término de dicho periodo. E) La Institución afianzadora se somete expresamente al procedimiento de trámite de las reclamaciones de pago que deriven de las disposiciones contenidas en los artículos 174, 175, 279, 280, 281, 282 y 283, de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas en vigor. F) no se considera novación la celebración de un convenio de terminación anticipada o rescisión del contrato. Las partes se someten expresamente a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas en vigor. (fin de texto)